

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 11 de Noviembre del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 06 de Noviembre del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización Grupo adulto Mayor 'Gotitas de Amor', ubicada en la Unidad Vecinal N° 26, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 1469 de 27-12-2011 RUT 65084349-5, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 04 de Diciembre del año 2021

Horario: Inicio 16° horas Termino 18° horas

Dirección: Avenida Independencia 5456

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Patricia Muñoz Carreño
 Rut : 7.290.437-0
 Firma : [Firma]
 Teléfono : 73 13 2497

Nombre : Guillermina Palta Fortis
 Rut : 5 341 823-6
 Firma : [Firma]
 Teléfono : 6 21 02 866

Nombre : Raquel Bustos Ponce
 Rut : 62 10 493-7
 Firma : [Firma]
 Teléfono : 99 77 21 701

**Club Adulto Mayor
Gotitas de Amor
Pers. Jurid. 1469
Fund. 27 Diciembre 2011**

La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufragaron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.

Sandra
11. Nov. 2021

